



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Habiéndose solicitado en este Ayuntamiento autorización para el ejercicio de las siguientes actividades:
Primera. Expediente: 3/13 AA: Doña Esmeralda Caballero Koeree, actividad de "asador de pollos y comidas preparadas para llevar", situado en la calle Juan Bravo, número 29.

Segunda. Expediente: 23/14 AA: FUNERARIAS HERMANOS AGÜERO, S.L., actividad de "almacén de funerarias", situado en la calle Fortuny, número 13 B.

No habiendo sido posible la notificación personal a los posibles interesados relacionados en el anexo siguiente:

Primera. Expediente: 3/13 AA:

Don Alberto Gómez Fernández. Calle Vía Lusitania, número 37 (Madrid).

Doña María Jesús del Valle Carrillo, Calle Juan Bravo, número 29, primero 10 C.

Señor Presidente de la Comunidad de Vecinos, Calle Juan Bravo, número 29.

Doña María Aranzazu Garrosa Hiniesto. Calle Vía Lusitania, número 37 (Madrid).

Segunda. Expediente 23/14 AA:

Doña Agustina Riolobos García. Calle Tulipán, número 16.

De conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se comunica a los interesados relacionados en el anexo que se abre el período de información pública y la apertura de plazo de presentación de alegaciones, haciendo constar que los interesados podrán consultar el expediente completo en las dependencias del Ayuntamiento de Torrijos, dándose por notificados a todos los efectos, significándoles que tienen un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente a la notificación, para alegar lo que consideren oportuno.

Torrijos 20 de agosto de 2014.-El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.- 7442